

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 30 de noviembre de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El coronel Don Francisco Aranguren, comandante del 2.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda y Teatro: Voluntarios.

Con fecha de 18 de noviembre se ha comunicado por el ministerio de la Guerra al gobernador de esta plaza que las Cortes generales y extraordinarias han tenido à bien conferir el mando en gefe de los exercitos nacionales al capitán general duque de Ciudad-Rodrigo, en consideracion à sus distinguidos talentos y servicios, conforme à las ordenanzas generales; previniéndose que S. A. R. el Príncipe Regente de la Gran-Bretaña ha concedido con gusto su permiso para que acepte este nombramiento.

Con la de 27 se previene haber resuelto las Cortes que se suspenda la execucion de lo mandado por la Regencia, tocante à que el sargento mayor de Milicias Urbanas, D. José Martinez de Vengoa, alternase en el servicio de dia con los demas gefes de los cuerpos de esta plaza.

VARIETADES.

Resumen del estado meteorológico correspondiente al mes de octubre de 1812.

El viento ha soplado del N. 5 veces: del N E. 2: del N O. 17: del E. 8: del E S E. 2: del S. 6: del S E. 7: del S O. 20: del S S O. 2: del O. 12: del O S O. 2.

El tiempo se ha manifestado despejado y sereno en 63 observaciones: nublado y acelajado en 30. Ha llovido 10 ocasiones: la 1.ª en la mañana del 6: la 2.ª en la noche del 7; en que tambien tronó: la 3.ª en la noche del 10: la 4.ª en la madrugada del 12: la 5.ª al anochecer del mismo dia: la 6.ª al amanecer del 13: la 7.ª en la noche del 19: la 8.ª y 9.ª en la mañana del 20; y la 10.ª al mediodia del 30.

La mayor altura del barómetro ha sido à las 29 pulgadas 92 centésimos en el día 26, con viento al O. y atmósfera despejada; hallándose el termómetro centígrado en 21 grados 90 centésimos: el mayor descenso ha sido à las 29 pulgadas 51 centésimos, en la tarde del 8, con viento al S O. y atmósfera acelajada; estando el termómetro en 22 grados 80 centésimos.

El máximo del calor ha sido de 24 grados 60 centésimos en los días 4 y 5, con viento al E. y atmósfera acelajada: el mínimo lo ha marcado el termómetro en 18 grados 90 centésimos, con viento al N O. y atmósfera despejada.

Altura media del barómetro 29 pulgadas 72 centésimos. Idem del termómetro 21 grados 75 centésimos.

Para apreciar justamente la prodigiosa salubridad que continuz disfrutando esta plaza, será mui del

caso entrar en algunas ligeras reflexiones acerca de las ocurrencias del verano anterior, y del modo con que se ha anunciado la otoñada.

Son bien notorias las circunstancias calamitosas que han rodeado à esta ciudad en los últimos meses del bloqueo de los franceses, y los efectos que produjo en el vecindario el desmedido alcance de las bombas, que vino à reducir à ménos de una tercera parte de la poblacion el lugar que ofrecia seguridad para libertarse de aquellas: lo que ocasionó la emigracion de millares de habitantes, que, à duras penas y con la mayor estrechez, hubieron de alojarse en ménos espacio que el que fuera necesario à poco centenares de individuos, si habian de estarlo tal cual exigen la comodidad y salubridad de las habitaciones. Es tambien constante que innumerables familias, ó por indigencia, ó por otras razones que no son del caso manifestar, pasaban las noches expuestas à la intemperie, y sufriendo todo el influxo de las alteraciones atmosféricas, tan variadas y rápidas como generalmente se observan en este clima luego que el estio se halla adelantado. Si à lo expuesto se agrega el grande influxo que las pasiones del alma exercen sobre lo físico de cada individuo, podrá formarse desde luego alguna idea del peligro que amenazaba à esta ciudad, por lo respectivo à la salud pública, si felizmente el otoño no se hubiese presentado con una regularidad en las vicisitudes atmosféricas, ciertamente mui poco comun, y à cuyo fenómeno se debe en gran manera resultados tan favorables; pues à excepcion del sarampion, que se ha presentado generalmente, aunque con benignidad, podemos asegurar que no se han declarado ni las enfermedades que son propias de la estacion.

Resumen del estado necrológico de este mes.

Del Depósito	61
San Juan de Dios	28
Hospital de mugeres	22
Idem militar	18
Parroquias	143
Puerta de tierra	3

Total 275

En esta forma.

Hombres	82
Mugeres	64
Parvulos varones	79
Idem hembras	51

Total 275

Nota. Resulta del estado anterior haber muerto este mes 21 individuos ménos que el anterior setiembre, y 17 ménos que el octubre del año pasado.

Francisco de Flores Moreno.

Nacidos y matrimonios en el mes de octubre de 1812.

Parroquias.	Nacidos.	Matrimonios.
Sagrario	37	10
Santiago	16	4
San Lorenzo	91	19
San Antonio	29	5
Rosario	15	5
Castrense	17	9
Total	205	52

IMPRESOS.

Diario mercantil del 29.—Un malagueño remite al diarista un artículo reducido á decir que el nombramiento del lord Wellington debió haberse hecho solamente por el poder ejecutivo sin intervencion del legislativo. Hace la cuenta de que en dos años de reunion no pasan de dos docenas los decretos que honran al Congreso; cuando, en su entender, debian pasar de ciento. Así prosigue, haciendo por disculpar algun tanto los motivos que ha tenido el Sr. Ballesteros para obrar del extraño modo que se ha visto — El Turonense dice que conservando unas proclamas en que la Regencia excitaba el odio general de la nacion contra los pérfidos españoles que han seguido el partido de nuestros opresores ¿en qué consiste que no habiendo variado de Regencia subsista la indulgencia escandalosa que estamos viendo con estos malvados? La diferencia con que se nos presentan los objetos en diferentes ocasiones no puede ser; porque la experiencia muestra que el verdadero patriota es invariable, cuando se interesa el bien general, y este no consiste sino en castigar los hijos ingratos — J. F. inserta este epí-

grama por pregunta y respuesta de un liberal y un servil:

S.—¿Para comer sin sudar
 Hai algun oficio?—L.—Haile.
 S.—Cuál es, quiero preguntar;
 Pues á él me quiero agregar.
 L.—Pues, hijo, métete fraile.

Conciso del 29 — Desde Carimiñal, fecha del 29 de junio, da parte Don Dionisio Macarte y Diaz al Sr. Membiela de sus averiguaciones acerca de la causa del sonido extraordinario que se habia observado en el lago de las Agadias de Carreira. Desde principios de junio, dice, se ha reducido á ménos el eco, oyéndose solo una vez el 20, y otra el 23 mui débilmente, conforme habia sucedido ya hace 6 años, que cesó por el estio (R. ants.). Cree que el ave onocrótalo produce este sonido, y funda su opinion en las cualidades de este ave, de cuya historia da un resumen. El Conciso añade que en la laguna entre Vejer y Tarifa se han oido por primavera estas voces, que unos atribuyen á algun alma en pena, y otros á cierta clase de tortugas; pues las hai cuyo grito es mui semejante al mugido de los bueyes — En Noticias dice que escriben de Xerez una que vale por ciento, á saber: que de las dos Cartuxas de Xerez y Sevilla, una quedará para los religiosos, y la otra se aplicará para el colegio militar de la Isla. Con fecha del 5, escriben de Arens-de-mar que entre Congost y Mollet se estaba batiendo con los franceses, hacia dos días, todo el ejército español reunido.

Abeja española núm. 79 — Concluye el artículo sobre constitucion militar. La obra, dice, de formar un cuerpo legislativo militar está reservada al gobierno mas sabio que tenga la España, y al ministro de la Guerra mas virtuoso, cuya alma grande sea capaz de preferir al aumento de una autoridad pasagera la gloria de vivir en nuestros anales militares. La constitucion militar reclama con justicia un cuerpo legislativo permanente—Los editores hacen la advertencia de que el anterior escrito se escribió mucho tiempo hace por un togado jóven, de las mejores ideas; por cuya razon no se debe extrañar que no se hiciese cargo de lo que se ha dicho y resuelto sobre este punto por nuestras Cortes—Siguen unas reflexiones, copiadas del Ambigú, sobre las ridiculas calumnias que levantan á los ingleses los vendidos periodistas del rei intruso; siendo una, entre otras, que la ilustrada nacion británica favorece en España á la Inquisicion. (¿Risum teneatis amici?) Concluye la Abeja con una graciosa anècdota napoleónica sobre la insolencia con que el tirano llama cerdos á todos sus auxiliares; y con algunas noticias del Norte.

El Procurador general de la nacion y del rei, núm. 60. — Inserta de cabo á rabo la mocion que hizo el Señor Ros el 25 del corriente con sus dos proposiciones al canto. Es pieza curiosa: Trajano (dice entre otras cosas célebres) con poder ilimitado, fue las delicias del pueblo romano; las legislaturas francesas fueron la ruina de los ciudadanos. Echenle guindas; ergo viva

el poder ilimitado; que entónces hai prebendas, voto de Santiago &c. &c. Pégala tambien el Señor Ros contra la elocuencia; viniendo à decir lo que en cierta parte dixo un insigne loco; à saber: *que la elocuencia susurra muchas veces en el oido*, esto es, que cuando no somos elocuentes no gustamos de la elocuencia. — *Noticia suelta* llama el *Procurador* à un articulito en que desea le cuenten la batalla de un *Conciso* con un marino. Se muestra mas vivarachuelo que una ardilla de contento; porque todo cuanto contribuye al desórden y à quebrantar la lei, tiene un apoyo en este intruso *Procurador*. — Hace despues en un artículo comunicado esta pregunta: ¿cómo disgusta à los serviles todo lo poco bueno que ha hecho Buonaparte; y al revers à los filósofos de Cadiz? — *Sesion de Córtes y capitania del puerto* concluyen este número.

Diario de la tarde del 28. — Una curiosa é interesante relacion de la fuerza de nuestras guerrillas, que dice ascender à 300300 infantes, y 80320 caballos, da principio à sus noticias, siguiendo con una de la Mancha reducida à declamar contra los periódicos de Cadiz. — M. C. remite al diarista, que los inserta, unos versos de una legua de andadura, que dió D. Vicente Alcovero en respuesta à un frances que le preguntó si era *ex-jesuita*. — Sigue copiando el libro de decretos del año de 11; y termina con la *sesion de Córtes*.

NOTICIAS.

Rute 7 de noviembre — Aquí tenemos solo en el dia esta libertad, que antes no habia, de poder escribir à aquellos pueblos donde tiene uno amigos y corresponsales; mas no disfrutamos de aquel aire libre que la misericordia de Dios ha enviado à los pueblos evacuados de la canalla; porque ahora que se esperaba ver castigados los malos, premiados los buenos, como era justo y razon, el Señor juez político de primera instancia que ha venido à esta villa ha tenido à bien el poner un ayuntamiento de los que han sido municipales por los franceses; de modo, que muchos de ellos aun no han dexado sus empleos; porque han vuelto à exercer con nuevos nombramientos, y nos tienen en una opresion casi como la anterior; de suerte que esto no es vivir; y sin embargo de haber representado à la Regencia, han baxado los informes al juez político de Córdoba, de aquel à este; y este con el ayuntamiento, que son del modo de pensar antedicho, lo ponen tan à su placer, y obscurciendo la verdad, que no nos queda arbitrio, ni sabemos qué rumbo tomar para redimir tan penosa vejacion. (*Cart. part.*)

Alcoi 8 de noviembre — Los enemigos continuan en las mismas posiciones. Han dicho à varios paisanos que volverán à visitarnos y à establecerse. Al paso que no extrañaríamos lo primero, sabemos que les es imposible lo segundo. Toda esta parte de la provincia queda absolutamente aniquilada. Mulas, aperos, granos, todo ha desaparecido. Pocos terrenos hai sembrados, y por este año quedarán eriales. Hambre, desolacion, muerte y barbarie, esta es la felicidad napoleónica — En Onteniente, despues de haber cometido horrores, estan pidiendo un millon;

y en otros pueblos hacen lo mismo. En esta parte me atengo à lo que dicen ellos mismos: *guerra de España, guerra de los mariscales, generales y empleados contra los bolsillas españoles. Guerra de ladrones* — En Valencia, al paso que van demoliendo algunos fuertes, han exigido 12 millones entre 800 prestamistas.

Todo quedará arruinado. Creo que se ha perdido tiempo.

Xijona 8 de noviembre — Los enemigos han debilitado extraordinariamente su linea, y se da por mui positivo que Suchet se ha visto en la precision de enviar refuerzos sobre Aragon. Parece que el objeto actual de este mariscal sobre esta provincia es dexarla apurada en tales términos, que tanto las tropas como los habitantes perezcan en el próximo invierno.

Alicante 11 de noviembre — Prosigue Suchet en sus disposiciones de retirada; pero trata de dexar eternos recuerdos de su desinterés y amor à la humanidad. Diganlo sino todos los pueblos à donde este procónsul extiende sus tropas y sus decretos. (*Gaceta del reino de Valencia.*)

PARTES TELEGRAFICAS.

Dia 29. — Desde las doce de ayer à las de hoy. Se continuan los mismos trabajos que ayer, habiéndose aumentado el de demoler el molino de Monte-corto — En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo el exercicio ayer tarde unos 40 infantes, y como 400 soldados de caballeria desmontados: todos españoles

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 28. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Estepona land. esp. Rosario, con frutas: de Villanueva otro idem San Antonio, con vino: de Málaga bomb. idem Santa Barbara, en lastre: de idem f. idem San Miguel, idem.

Salida de buques desde el 22 hasta el 28 del corriente ambos inclusive — Ing. 1 nav. 1 ft. 1 b. y 1 corb. de grra. 4 fr. transp. 1 b. y 2 gol. mtes. — Port. 2 diat. Esp 3 fr. 2 b. 3 gol. y 1 pol.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Como soi suscriptor à su periódico, vi una acusacion del *Amigo del buen orden* contra el informe dado à las Córtes el 30 de octubre por el secretario del despacho de Marina; que aseguraba el restablecimiento del puente San Pedro, cuando en realidad no hai tal puente.

S. E. en aquel informe sin duda no llevó otro objeto mas que el de exponer los esfuerzos con que la Marina trabajó en la destruccion de la linea enemiga, y en la traslacion de cuanto ellos abandonaron en ella; sin que à la nacion le hubiese costado mas que los sueldos imaginarios de su marineria y oficialidad; manifestó que se habia restablecido el puente de San Alexandro, porque la ciudad del Puerto franqueò un pequeño socorro, con que se axendiò por 6 dias à los jornaleros de la maestranza. El de San Pedro no pudo tener mas efecto que restablecer competente ó suficientemente la comunicacion

desde el día 25 de agosto con botes y barcas, que necesariamente debió ser torpe en sus principios; y no habiendo alma viviente que facilitase un cuarto para atender á sus obras, se limitó la marina á recoger las barcas, fragmentos esparcidos y sepultados, por espacio de tres leguas, desde su barra á su remate mas lejano, enterrada la marineria en el fango, y dándole el agua por la cintura; y á habilitarlas en la forma expresada para proporcionar el paso.

Puerto-real pobre; la renta de correos acaso imposibilitada de hacer anticipaciones; y el portazgo cobrando su imposición no habrán podido cubrir esta importante atención; y la marina tambien pobre, sin recursos ni aun para completar la ración del marinerio; pero siempre amante del buen orden y de la sumisión á su Gobierno, compadecida del tránsito público de aquel puente, habilitó tres barcas planas, que nunca debieron tener mas objeto que el poco tiempo que faltase el indicado puente. Si los amigos del buen orden acudiesen con sus intereses al socorro de una obra tan precisa al comercio y á la nación, desde luego se hubiera concluido completamente, como se executó con el de San Alexandro; porque es bien cierto que al Señor secretario de Marina no le estaria mal cometido el caudal necesario para este efecto.

La Marina atendió con tanta vigilancia al paso de tropas, que bien puedo asegurar que las grandes masas que por allí transitaron no echaron ménos la completa colocación del referido puente, y nunca se mezcló en el servicio de la barca que pertenece á Puerto-real ó su portazgo: antes observó que al principio habia cuatro hombres que la servian, y posteriormente dos, que es imposible tengan brazos para el dicho paso; y no dexó de insinuarlo al ayuntamiento de Puerto-real, de quien no tuvo contestación.

¿Qué querrá el Señor *Amigo del orden*? ¿Que la Marina, que no come; que sus marineros, que ni aun tienen ración completa, se vuelvan plata para facilitarles su tránsito en berlinas tiradas por muchos caballos? ¿Pobre Marina! No basta que la nación haya visto transportar á Cádiz momentáneamente una poderosa línea, sin que haya oficina que pueda producir data por este inmenso transporte; ni que seas acreedora á doce meses de las muchas vigiliias que sufres en tristes barcos del Puerto con cañones, al frente de un enemigo activo, y de un fuego continuado, para que descansasen con reposo en sus camas los Señores amigos del orden; sino que exigen de tí milagros inauditos; y que saques de tus entrañas tus últimas substancias, para que con tu exterminación gocen de comodidades los que, llamándose amigos del orden, ven perecer sin emoción los defensores de la patria en las batallas y en los mares, y solo se complacen con producir artículos comunicados, que despiertan el descontento de los que con bravura presentan sus pechos al enemigo.

Puerto de Santa Maria 24 noviembre de 1812—
B. S. M. S. S.—Francisco Mourelle.*

Artículo comunicado.

Señor Redactor: V. no sabe lo que sufre un hombre laborioso que sale á la calle Ancha á esparcirse un poco á las 2 de la tarde, con la gurullada de habladores que allí se reúnen á esa hora. Todos disputan, gritan, deciden, cortan y trinchan sin entenderse unos á otros; y yo creo que muchos sin entenderse ellos mismos.

¿Qué bolina el miércoles, calentitos como venian de las galerias del Congreso, con motivo de la proposición del Señor Ros, para conceder á la actual Regencia la sancion de las leyes! Allí salió la canongia de Santiago: el Voto, que Dios perdone al Santo apóstol: el laberinto de que no acierta á salir el Congreso: la hidra con que no sabe acabar las obras exteriores de la sitiada Inquisicion...., y qué se yo cuantas cosas mas; pero tan inconexas todas como el modo de presentarlas.

Un observador de fisonomias alteradas, viéndome incomodado y perplexo, sin saber donde arrimarme; me asió del brazo, me retiró á una casapuerta, y me dixo lo siguiente: Todos estos que V. ha oido son unos visionarios, que hablan de la materia sin conocimiento de la persona. Yo voi al Congreso todos los dias, observo la conducta de los diputados que se distinguen, y desde muy luego llamé mi atención la capacidad, prudencia, y sobre todo, la modestia del Señor Ros.

Estas gentes se equivocan en sus juicios temerarios. El Señor Ros no es capaz de contribuir á entorpecer las útiles tareas del cuerpo legislativo; y ve mejor que ellos los males que nos causa la poca actividad del gobierno, para que piense en sancionar la parálisis de la nación. Pero habrá visto tambien que con sus proposiciones ofrecia al Congreso un medio legal de mudar de Regencia. Dando la sancion de las leyes, habrá dicho, á un gobierno responsable, le hago responsable tambien de las consecuencias de negarla; y á dos por tres, denuncia, discusión, y responsabilidad al canto.

Ademas, si el Gobierno niega la sancion á un decreto del Congreso, desde luego se pone en contradicción con la mayoría del cuerpo legislativo; y como no es inviolable como el rei, y no le faltan descubiertos en cualesquiera de los ramos de guerra, hacienda, gobierno ó justicia; se le buscan las costuras, responsabilidad, y abaxo.

Para eso, repliqué yo, hubiera sido mas franco, mas directo y mas corto, que el Señor Ros, reuniendo esos descubiertos que V. dice, y presentándolos al Congreso, hubiera pedido desde luego la responsabilidad de la Regencia.

Eso de mejor ó peor, me contestó el conjeturista, es relativo á la complexión, temperamento, ó como V. quiera llamarle, de los diversos sugetos. Según él, cada uno elige el camino que cree mas seguro; y á mí no me parece muy extraviado el que sigue el Señor Ros. ¡Ojalá se aprobaran sus proposiciones! veria V. dentro de pocos dias si yo habia acertado.

¡Ojalá!; repetí yo despidiéndome, con eso habria ménos disputas, y podria esparcirme un poco á las 2 en la calle Ancha.—A. G.*

CALLE ANCHA.

Con referencia á noticias de Inglaterra del 17 se asegura que Buonaparte se dispone á volver á Paris—Dicese que los franceses han repasado el Tórnes.

TEATRO.

La reconciliacion (com. en 3 act.)—Un ron-do, obligado de clarinete (por el Sr. Usel)—
Los peluqueros (sainete)—A las 7.

Imprenta del Estado mayor-general.